

---

**Joint Release**

**Board of Governors of the Federal Reserve System  
Department of Housing and Urban Development  
Department of Justice  
Federal Deposit Insurance Corporation  
Federal Housing Finance Board  
Federal Trade Commission  
National Credit Union Administration  
Office of the Comptroller of the Currency  
Office of Federal Housing Enterprise Oversight  
Office of Thrift Supervision**

---

Para diseminación inmediata

13 de abril del 2004

**Agencias Federales Publican Versión en Español del Folleto Para Consumidores  
Sobre Préstamos Depredadores**

El Grupo de Trabajo Federal Interagencial sobre Crédito Justo ha publicado la versión en español de un folleto que advierte al consumidor sobre posibles problemas al adquirir préstamos, los cuales incluyen préstamos hipotecarios de alto costo y provee consejos para obtener los mejores términos posibles de financiamiento. El folleto, *Utilizar su hogar como garantía para un préstamo es arriesgado* (Putting Your Home on the Loan Line Is Risky Business), advierte que aunque el propósito del préstamo de segunda hipoteca sea para hacer reparaciones a la vivienda, para consolidar deudas u otro propósito, es importante buscar el mejor producto.

El obtener un préstamo de un prestamista deshonesto, especialmente uno que ofrece préstamos de alto costo utilizando la vivienda como garantía, puede resultar en la pérdida de la vivienda y del dinero para el prestatario. El folleto advierte que ciertos prestamistas – a los cuales se les refiere como “prestamistas depredadores” – persiguen a propietarios de viviendas de bajos ingresos o con problemas de crédito, incluyendo a personas de edad avanzada, engañándoles respecto a los términos y otorgándoles préstamos imposibles de pagar. Antes de firmar el contrato de crédito se aconseja al consumidor que:

- Considere sus opciones
- Investigue
- Piénselo dos veces antes de firmar
- Conozca sus derechos bajo la ley

El folleto explica que muchos consumidores pueden tener acceso a otras opciones para cumplir con sus obligaciones financieras, incluyendo asesoramiento de vivienda y programas de servicios sociales.

(mas)

Si el consumidor decide que encontró el préstamo adecuado, el folleto sugiere que este individuo se comunique con varios prestamistas para comparar las tasas de interés, los términos de pago y del préstamo, puntos y cargos de cierre y otros gastos asociados con el préstamo. Un amigo, abogado o consejero con conocimiento sobre la materia debe revisar los documentos del préstamo. El folleto incluye una hoja de cálculo.

La publicación también le recuerda al consumidor que si está refinanciando o utilizando la vivienda como garantía para una segunda hipoteca (sea préstamo fijo o línea de crédito), la ley federal concede tres días laborables después de firmar el contrato durante los cuales puede cancelar el contrato. Se debe presentar la cancelación por escrito, y después de presentar dicha cancelación, se requiere que el prestamista devuelva la cantidad pagada por el consumidor hasta esa fecha.

Si el consumidor considera que ha sido engañado, aún después del período de tres días, el folleto sugiere que el individuo se comunique con el Colegio de Abogados del estado o municipio, una agencia de protección al consumidor o una agencia local de asesoramiento sobre préstamos justos para la vivienda.

Las entidades miembros del Grupo de Trabajo Interagencial consisten del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, el Departamento de Justicia, la Corporación Federal de Seguro de Depósitos, la Junta Federal de Financiamiento de la Vivienda, la Junta de la Reserva Federal, la Comisión Federal de Comercio, la Administración Federal de Cooperativas de Crédito, la Oficina Federal de Supervisión de las Empresas de Vivienda, la Contraloría de la Moneda y la Oficina de Supervisión de Instituciones de Ahorro.

El folleto está disponible en el sitio web de las siguientes agencias nombradas a continuación. En los sitios web se provee una versión en formato PDF para el propósito de bajar e imprimir copias para la distribución a clientes de organizaciones comunitarias, instituciones financieras, agencias y otras organizaciones.

Copias individuales del folleto en inglés y español se pueden obtener sin costo por medio de las siguientes agencias:

Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development): La página web del Departamento está en: <http://www.hud.gov> o U.S. Department of Housing and Urban Development, 451 Seventh Street, S.W., Washington, D.C. 20410; También puede llamarse al 800-767-7468.

Departamento de Justicia (Department of Justice): La página web del Departamento está en: [http://www.usdoj.gov/crt/housing/index\\_esp.html](http://www.usdoj.gov/crt/housing/index_esp.html) o U.S. Department of Justice, Civil Rights Division, 950 Pennsylvania Ave., N.W., Housing and Civil Enforcement Section, NWB, Washington, D.C. 20530; 202-514-4713.

(mas)

Corporación Federal de Seguro de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC): La página web de la Corporación está en: <http://www.fdic.gov>, o puede acudir a: Public Information Center, FDIC, 801 17th Street, NW, Room 100, Washington, DC 20434. Teléfono 877-275-3342 ó 202-416-6940.

Junta Federal de Financiamiento de la Vivienda (Federal Housing Finance Board): La página web de la Junta está en <http://www.fhfb.gov> y en el Federal Housing Finance Board, 1777 F Street, Washington, D.C. 20006.

Junta de la Reserva Federal (Federal Reserve Board): La página web de la Junta está en: <http://www.federalreserve.gov/pubs/riskyhomeloans/riskyspanish.htm>. Las solicitudes pueden también formularse a: Publications, Mail Stop 127, Federal Reserve Board, 20th and C Streets, NW, Washington, D.C. 20551; 202-452-3245.

Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, FTC): La página web de la Comisión está en: <http://www.ftc.gov>. Las solicitudes pueden también formularse a: FTC Consumer Response Center, 600 Pennsylvania Avenue, NW, Washington, D.C. 20580. Teléfono 877-FTC-HELP (877-382-4357, sin cargo), TTY para las personas con incapacidades auditivas: 866-653-4261.

Administración Nacional de Cooperativas de Crédito (National Credit Union Administration): La página web de la Administración está en: <http://www.ncua.gov>. Las solicitudes pueden también formularse comunicándose con Cliff Northup, Director de Relaciones Públicas, Administración Nacional de Cooperativas de Crédito, 1775 Duke Street, Alexandria, Va. 22314; 703-518-6330.

Oficina Federal de Supervisión de las Empresas de Vivienda (Office of Federal Housing Enterprise Oversight): La página web de la Oficina está en: <http://www.ofheo.gov/consInfo.asp>. Las solicitudes pueden formularse también pre e-mail a [ofheoinquiries@ofheo.gov](mailto:ofheoinquiries@ofheo.gov) ó teléfono 202-414-6922.

Contraloría de la Moneda (Office of the Controller of the Currency): La página web de la Contraloría está en: <http://www.occ.treas.gov>, y los pedidos pueden también formularse a: Communications, Mail Stop 3-2, Office of the Comptroller of the Currency, 250 E Street, SW, Washington, D.C. 20219; 202-874-4700.

Oficina de Supervisión de las Instituciones de Ahorro (Office of Thrift Supervision): La página web de la Oficina está en: <http://www.ots.treas.gov>, y los pedidos pueden también formularse a Louise Batdorf, Office of Thrift Supervision, 1700 G Street, N.W., Washington, D.C. 20552; 202-906-7087.

###

Media Contacts:

HUD	Michael Fluharty	(202) 708-0685 Ext. 6605
DOJ	Casey Stavropoulos	(202) 514-2007
FDIC	David Barr	(202) 898-6992
FHFB	Carter Wood	(202) 408-2817
FRB	Susan Stawick	(202) 452-2955
FTC	Brenda Mack	(202) 326-2182
NCUA	Cliff Northup	(703) 518-6330
OCC	Dean DeBuck	(202) 874-5770
OFHEO	Corinne Russell	(202) 414-6921
OTS	Erin Hickman	(202) 906-6913